

GENERACIÓN DE RESIDUOS FITOSANITARIOS

Luis Angel Rebollar Gallardo
Ingeniero Técnico Agrícola
Becado

No hace mucho tiempo, me sorprendí, incluso me alarmé, al leer en la prensa una noticia que hacía referencia a la intoxicación de 50 personas en una explotación agrícola de Aldea Blanca. Motivo: Mala utilización de productos fitosanitarios.

Un año después aparece en el mismo medio otra noticia similar, pero esta vez afectó a 10 personas y en el municipio de Santa María de Guía.

Afortunadamente, en ninguno de los dos casos se produjeron daños personales graves.

Hoy, uno no se sobresaleta al conocer estos hechos pues cada día va constatando el mal uso que se hace de los mismos. Sin embargo, este mal manejo no da lugar solamente a los efectos mencionados (intoxicaciones, etc.), sino que, indirectamente y de forma menos espectacular, el organismo de las personas que los aplican así como el de los consumidores, y el medio ambiente, están sufriendo las consecuencias de ello.

Gran parte de estos daños indirectos son provocados por la generación de RESIDUOS.

Definición de Residuos:

Se denominan así los restos de productos fitosanitarios que se presentan en, o sobre vegetales, o en sus productos transformados.

Causas:

- Aplicación de productos no autorizados para el cultivo en cuestión.
- Sobrepasar dosis señaladas.
- Incumplimiento del Plazo de Seguridad.

En esta generación de residuos intervienen directa e indirectamente:

- Propietarios de la explotación:

No se preocupan, ni por facilitar los medios necesarios para un buen manejo y aplicación de los productos (disminuye costos), ni por su correcta utilización en caso de que se disponga de ellos.

- Trabajadores que los manejan:

No utilizan los medios oportunos por la incomodidad que representa para ellos, además tampoco se le exige en muchos casos, su uso.

- Casas suministradoras: No se recomiendan en ocasiones los productos adecuados (no se tienen en cuenta los plazos de seguridad, se aconsejan productos no autorizados para un determinado cultivo, en ocasiones se abusa de las dosis para aumentar las ventas, etc.).

Normas para evitar residuos de productos fitosanitarios

1. Compra del producto fitosanitario

- Es conveniente conocer aproximadamente la cantidad de producto que se necesita. Evitar sobrantes.
- Asegurarse que los envases no están deteriorados.

2. Transporte

- Debe realizarse alejado de personas, animales y alimentos.
- Especial cuidado en la carga y descarga.

3. Almacenamiento en la explotación.

- Se debe almacenar en lugar fresco y seco, bien ventilado y no

expuesto a intensa iluminación.

- Deben estar separados de locales que almacenen alimentos, piensos, semillas y otros productos y no utilizar la vivienda como almacén.

- Mantener los envases originales, procurando que estén en buenas condiciones.

4. Uso de productos fitosanitarios.

- Utilizar únicamente los productos necesarios para lo cual es preciso estar atento a las posibles plagas y enfermedades que aparezcan y combatirlas en el inicio de su ataque.

- Primeramente leer detenidamente la etiqueta.

- Se recomienda abrir los envases y manejar los productos al aire libre o en locales ventilados.

- En la preparación del producto se deben utilizar guantes (los productos pueden producir intoxicación por absorción a través de la piel). En algunos casos mascarilla para evitar intoxicación por inhalación.

- Los utensilios y ropa empleados en la preparación del producto se destinarán exclusivamente para este uso.

- Si se realizan mezclas de productos, asegurarse de que son compatibles. Tener cuidado de no producir derrames al mezclar los productos.

- Procurar utilizar los productos de la menor toxicidad posible y respetando en todo momento los plazos de seguridad.

- Emplear el equipo de protección adecuado (gafas, mascarilla, botas, ropa impermeable...) especialmente en invernaderos.

- Evitar los tratamientos con altas temperaturas sobre todo en invernaderos, o con viento.

5. Eliminación de residuos de productos fitosanitarios

- Revisar los equipos de pulverización o espolvoreo para evitar roturas y conexiones desajustadas, con la consiguiente pérdida del producto.

- Después de la aplicación, lim-

piar la maquinaria utilizada. No derramar este agua donde se pueda contaminar.

- Los envases vacíos no deben abandonarse en el campo ni utilizarse para contener agua o alimentos que sirvan para el consumo humano o animal.

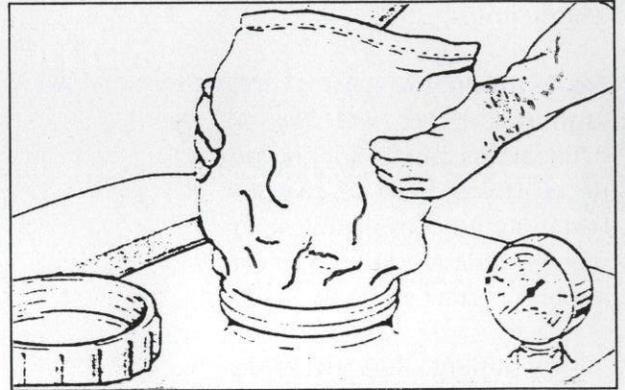
La eliminación de los envases vacíos se realizará mediante su quemado o bien enterrándolos de acuerdo con la ley, y evitando contaminación de aguas subterráneas y superficiales.

Seguir en la medida de lo posible estas normas por parte de todos, técnicos, propietarios, trabajadores, ayudará a prevenir posibles desgracias personales y daños al medio ambiente, que tendrían a corto o largo plazo su repercusión en nuestra calidad de vida.

GENERACIÓN DE RESIDUOS FITOSANITARIOS



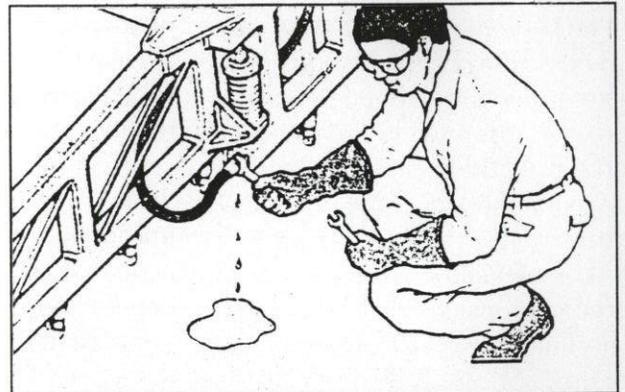
Rehusar los paquetes muy estropeados,
o etiquetados inadecuadamente.



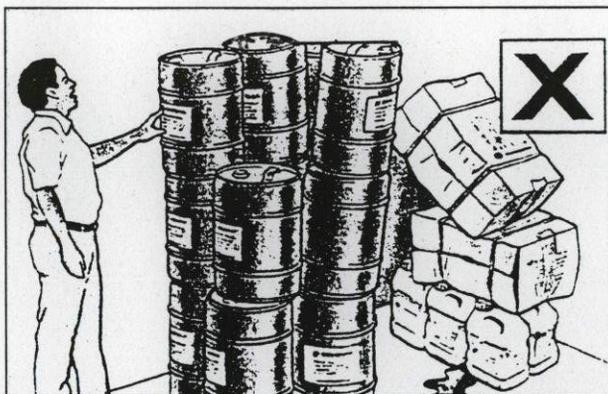
Los envases vacíos de polvos o gránulos,
se deben sacudir en el interior del tanque.



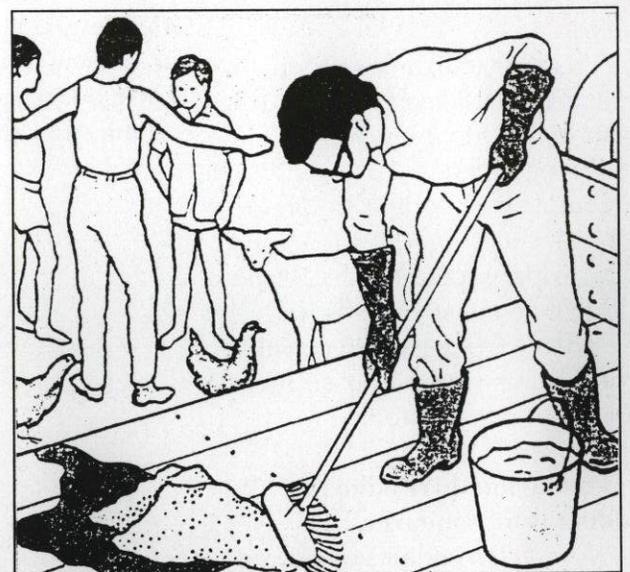
Los plaguicidas no se deben transportar
en la cabina del conductor.



Repare los derrames tan pronto como se detecten.



Evite daños por aplastamiento.



Absorber el producto derramado
con tierra, arena o serrín.